

Página 1 de 2

30 de junio de 2025

CARTA-DGAN-AI-046-2025

Señoras

Ivannia Valverde Guevara
Directora General

Petronila Mairena Traña
Jefe, Departamento de Tecnologías de la Información

Asunto: Remisión del Informe N° DGAN-AI-INF-03-2025 Sobre el Cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 37549-JP, Protección de los Programas de Cómputo en los Ministerios e Instituciones Adscritas al Gobierno Central.

Estimadas señoras:

Reciban un cordial saludo. Para el trámite respectivo ante el *Registro de Propiedad Intelectual del Registro Nacional*, remito el informe de auditoría N° DGAN-AI-INF-03-2025 “Sobre el Cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 37549-JP, Protección de los Programas de Cómputo en los Ministerios e Instituciones Adscritas al Gobierno Central”, con el resultado obtenido de la revisión efectuada en el Archivo Nacional, correspondiente al periodo 2024.

Como datos relevantes, se menciona que:

- La institución cuenta con 114 computadoras y 60 servidores, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No.1
Inventario de equipos existentes en la DGAN

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	14	Encargado: Bady Ramírez Campos, DTI
COMPUTADORAS PORTÁTILES	100	Encargado: Bady Ramírez Campos, DTI
SERVIDORES FÍSICOS	10	Encargado: Bryan Vásquez Martínez, DTI
SERVIDORES VIRTUALES	50	Encargado: Bryan Vásquez Martínez, DTI
TOTAL EQUIPOS	174	

Fuente: Departamento de Tecnologías de Información, DGAN

Fecha**CARTA-DGAN-DEP-UNI-000-2025**

Página 2 de 2

- Se cotejó cada uno de los equipos¹ con la *Plantilla de Inventario de Software y Licencias*, elaborada y actualizada por el departamento de Tecnologías de Información, determinando esta auditoría un resultado generalmente satisfactorio, y emitiendo algunas recomendaciones para mejorar el control interno.
- Del total de 174 equipos, únicamente a 3 computadoras portátiles no se tuvo acceso para la revisión, a causa de que, 2 computadoras se encontraban ubicadas en un área en proceso de remodelación y 1 no pudo ser habilitado por derrame de bebidas, que le afectó el óptimo funcionamiento.

Dejándoles informadas, me despido cordialmente.

AUDITORÍA INTERNA

MARGOT VENEGAS ROJAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-04-0152-0071.
Fecha declarada: 30/06/2025 03:26:08 PM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Margot Venegas Rojas
Auditora Interna a.i.

mvr

Anexo: Informe de Auditoría DGAN-AI-INF-03-2025 Sobre el Cumplimiento del Decreto Ejecutivo N° 37549-JP, Protección de los Programas de Cómputo en los Ministerios e Instituciones Adscritas al Gobierno Central.

C. Subdirección General
Sr. Bady Ramírez Campos, Administrador de Servicios de Infraestructura, DTI
Sres. Registro de Propiedad Intelectual del Registro Nacional, <https://legalsoft.rnp.go.cr/>

046/ Estudios/ Lic y Soft/ 2025

¹ Se cotejó los equipos existentes, los programas que tienen las computadoras, el número de copias autorizadas de cada programa, la fecha de instalación, y la versión de cada uno.